

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE SDA-TIC/3-21CC: "SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS" MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT.

**Fecha y hora de comienzo de la sesión:** 12 de enero a las 09:30 horas.

**Lugar de celebración:** Telemática.

**Asistentes:**

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, Secretaria General Administrativa de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

SECRETARIO

D. Raúl Llorens Mas. Jefe del Servicio de compras centralizadas de Servicios de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

VOCALES

D. David Martínez Pérez, Interventor delegado Adjunto en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Dña. Pilar Giménez Lloret, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Dña. Ana María Jerez Méndez, jefa del Servicio de Contratación de las TIC en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Dña. Carme Mas Muñoz, jefa del Servicio de Contratación en la Conselleria de Medioambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

**Orden del día de la convocatoria:**

1.- Apertura y calificación administrativa: SDA-TIC/3-21CC (6ª adhesión)

**Se Expone:**

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. SDA 3/21CC**, y, a tal efecto

**Primero.- Apertura y calificación administrativa: SDA-TIC/3-21CC (6ª adhesión).**

La Mesa comprueba que han presentado solicitudes, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, las siguientes empresas:

- BITAC MAP, S.L., B64772379
- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L., B88428404 (*presenta dos solicitudes de participación*)
- KPMG ASESORES, S.L., B82498650
- MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A., A83637074
- THE LAUDE TECHNOLOGY COMPANY, S.L., B84306604

A continuación, se procede a la apertura electrónica de los sobres 1 "Documentación administrativa", tal y como queda reflejado en el procedimiento electrónico y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa de contratación concluye lo siguiente:

- Considerar correcta la documentación presentada por las siguientes empresas:
  - EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L., B88428404
  - MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A., A83637074
- Requerir a las siguientes empresas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que, en el plazo de **TRES DÍAS NATURALES**, subsanen la siguiente documentación:



- BITAC MAP, S.L.  
Debe de aclarar a qué categorías presenta solicitud de adhesión. Existe discordancia entre la categoría que figura en el Anexo 1 (categorías 1) y la señalada en la Plataforma de Contratación (categoría 3). Debe presentar Anexo 2 de declaración responsable y DEUC de la empresa IQVIA, que completa la solvencia exigida basada en las capacidades y medios de otra empresa indicada.
  
- KPMG ASESORES, S.L.  
Debe de aclarar a qué categorías presenta solicitud de adhesión. Existe discordancia entre la categoría que figura en el Anexo 1 (categoría 3) y las señaladas en la Plataforma de Contratación (categorías 1, 2, 3 y 4).  
Deberá aclarar si se presenta en UTE. En el DEUC señala que participa junto con otro operador económico, en cuyo caso deberá presentar la documentación de dicha empresa.
  
- THE LAUDE TECHNOLOGY COMPANY, S.L.  
Debe de aclarar a qué categorías presenta solicitud de adhesión. Existe discordancia entre la categoría que figura en el Anexo 1 (categoría 1) y la señalada en la Plataforma de Contratación (Categoría 3).

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

LA PRESIDENTA

Firmat per Ana Isabel Bueno Bueno el  
16/01/2024 10:47:57

EL SECRETARIO

Firmat per Raúl Llorens Mas el 16/01/2024  
13:38:24  
Càrrec: Jefe del Servicio de Compra  
Centralizada de Servicios

EL INTERVENTOR DELEGADO

Conselleria de Hacienda, Economía y  
Administración Pública

Firmado por David Martínez Pérez. el  
17/01/2024 09:29:05  
Cargo: Interventor Delegado Adjunto de la  
Conselleria de Hacienda, Economía y  
Administración Pública

ABOGADA DE LA GENERALITAT

Conselleria de Hacienda, Economía y  
Administración Pública

Firmado por Pilar Gimenez Lloret el  
19/01/2024 13:33:58

VOCAL SERVICIO CONTRATACIÓN  
DE LAS TIC

Firmado por Ana Mª Jerez Mendez el  
16/01/2024 11:20:24  
Cargo: JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN  
TIC

VOCAL CONSELLERIA MEDIOAMBIENTE, AGUA  
INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

Firmat per Carme Mas Muñoz el 16/01/2024  
12:59:49  
Càrrec: Cap de Servei de Contractació